

República de Colombia



*Santiago de Cali
Despacho Alcalde*

Santiago de Cali, Julio 26 de 2005
DA-544-05

Doctor
ANGELINO GARZON
Gobernador Departamento del Valle del Cauca
ESD

Referencia: Su oficio de número DG-1148 de Julio 26 de 2005

Respetado Señor Gobernador,

En el día de hoy he tenido conocimiento del contenido del oficio de la referencia y al respecto me permito manifestarle que comparto con usted su preocupación a cerca del impacto socioeconómico que genera el cumplimiento de la sentencia de Tutela No 079 del 27 de diciembre del año 2000 emanada del Juzgado Sexto Penal del Circuito, Despacho ante el cual se tramita por parte del Accionante Señor Harold Morales Buitrago el incidente de desacato originario del presente escrito.

Señor Gobernador, permítame manifestarle que es de mi mayor interés participar en la búsqueda de una alternativa Jurídica que me brinde la posibilidad de atacar de manera eficaz el fallo judicial y evitar el incremento del parque automotor del servicio publico tipo taxi; por tal motivo, al igual que lo hice con el Señor Ministro de Transporte Doctor Andrés Uriel Gallego y con el Secretario Jurídico de la Presidencia de la República Doctor Mauricio González Cuervo, quiero poner a su disposición la documentación a través de la cual e hecho algunas consideraciones sobre el tema en comento, para que de conformidad con su generoso ofrecimiento de acompañarme en el análisis Jurídico sirvan como elementos de juicio con miras a que conjuntamente podamos encontrar la figura jurídica que pueda resolver a favor del interés colectivo la conflictiva situación generada por el fallo de tutela.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención que la presente le merezca, me suscribo muy atentamente,

APOLINAR SALCEDO CAICEDO
Alcalde Santiago de Cali

Anexo: Lo anunciado

"Por una Cali, segura, productiva y social. Tu tienes mucho que ver"

CAM, Torre de la Alcaldía Piso 3 Teléfono 8982000 Fax 8982007 Cali Colombia